



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



--ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 012-2026--

Acta de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, celebrada el miércoles 24 de junio en sus instalaciones.

En la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, el día miércoles 24 de junio del 2026, se reúnen el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, convocada por el Ing. Josué Jandry Aránea Álava - Presidente del GAD Parroquial, actuando como Secretaria - Tesorera la Ing. María Eugenia Lucas Reyes.

El presidente pide a la Secretaria-Tesorerera que proceda con la constatación del quorum; la Secretaria-Tesorerera inicia constatando el quorum: Ing. Josué Jandry Aránea Álava - presente; Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala - presente; Lcda. Hilda María Villacis Chancay - presente; ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa - presente; el señor Gledito Wilton Baque Reyes - presente. La Secretaria - Tesorerera manifiesta; existe el quorum reglamentario para iniciar la sesión. **DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA:** El presidente expresa: "Existiendo el quorum reglamentario, siendo las 14h05 doy por instalada la Sesión Ordinaria N° 012-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, señora Secretaria - Tesorerera de lectura al Orden del Día.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: La Secretaria-Tesorerera da lectura al Orden del día de la Sesión Ordinaria N° 012/2026 de fecha 24 de junio del 2026. 1.- Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 011 de fecha 10 de junio del 2026. 2.- Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. 3.- Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Jandry Aranea Álava, Presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. 4.- Clausura.

Josué Aránea Álava. - Compañeros Vocales una vez que se ha dado lectura al orden del día, pongo a consideración de ustedes para que sea aprobado o en su caso se hagan las observaciones respectivas.

Jonathan Vera Soledispa. - Mociónó la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 012-2026.

Josué Aránea Álava. - Existe una moción presentada por el Ing. Jonathan Vera Soledispa de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 012-2026, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

Alexandra Miranda Tóala. - Apoya la moción.

Josué Aránea Álava. - Existe una moción presentada por el Ing. Jonathan Vera Soledispa de aprobar el Orden del día de la Sesión Ordinaria N° 012-2026, esta moción cuenta con el apoyo de la Ing. Alexandra Miranda Toala.

Josué Aránea Álava. - Señora Secretaria-Tesorerera tome votación.

María Lucas Reyes. - Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala
Lcda. Hilda María Villacis Chancay

A favor
A favor

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 012-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

RESOLUCIÓN N°001-PLE-GADPRPPG-24-06-2026

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) y 319 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 012/2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aránea Álava. - Señora Secretaria-Tesorera de lectura al primer punto de orden del día.

María Lucas Reyes. - **PRIMER PUNTO. – APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 011 DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2026.**

Josué Aránea Álava. - Compañeros Vocales pongo a consideración de ustedes el Acta de Sesión Ordinaria N° 011-2026, para que sea aprobada o a la vez realicen las respectivas observaciones.

Evelyn Miranda Maldonado.- Mociona la aprobación del acta de sesión ordinaria N°011-2026.

Josué Aránea Álava. - Existe una moción presentada por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 011-2026, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

Hilda Villacis Chancay. -Apoya la moción.

Josué Aránea Álava. - Existe una moción presentada por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 011-2026, esta moción cuenta con el apoyo de la Lcda. Hilda Villacis Chancay.

Josué Aránea Álava. - Señora Secretaria-Tesorera tome votación.

María Lucas Reyes. -Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Con cinco votos a favor, se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 011-2026, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 10 de Junio del 2026.

RESOLUCIÓN N°002-PLE-GADPRPPG-24-06-2026

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Con cinco votos a favor, se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 011-2026, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 24 de junio del 2026.

Josué Aranea Álava. - Señora Secretaria-Tesorera de lectura al segundo punto de Orden del día.

María Lucas Reyes. - **SEGUNDO PUNTO. – LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ.**

Doy lectura a los oficios recibidos hasta esta fecha:

10 de junio del 2026 mediante oficio S/N de la Ing. Alexandra Miranda Toala **VICEPRESIDENTA DEL GAD PQ. PEDRO PABLO GÓMEZ**, en donde se indica “Por medio de la presente, me permito dirigirme a usted con la finalidad de solicitarle muy comedidamente se sirva hacer extensiva a través de las páginas oficiales de la institución, la invitación al curso de primeros auxilios, el mismo que dará inicio este viernes 12 de junio a partir de las 14h00, adjunto flyer elaborado por (ACADEL) Universidad del Sur de Manabí”.

10 de junio del 2026 mediante Oficio No. 009 ISAYEC del In. Leonardo Choez Baque Mg. **DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ISIDRO AYORA – ECUADOR”** y señor Jefferson Gonzáles **PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE P.F.**, en donde se indica “Por medio de la presente, nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar muy comedidamente el apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pedro Pablo Gómez, mediante la facilitación de una máquina sifonera para realizar la limpieza de los pozos sépticos existentes en nuestra institución educativa”.

12 de junio del 2026 mediante Oficio s/n del señor Manuel Chancay Marcillo **ORGANIZADOR DEL EVENTO FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SAN PEDRO Y SAN PABLO**”, en donde se indica “Por medio de la presente, solicito se me conceda el permiso de uso de suelo provisional para la realización del evento baile público que se realizará. Fecha: sábado 27 de junio del 2026. Hora: De 19h00 pm a 02h00 am. Lugar: Plazoleta Cívica de la Parroquia Pedro Pablo Gómez, con un aforo de 300 personas”

15 de junio del 2026 mediante oficio S/N de la Ing. Alexandra Miranda Toala **VICEPRESIDENTA DEL GAD PQ. PEDRO PABLO GÓMEZ**, en donde se indica “Señor Presidente, luego de mantener conversaciones con el Ing. Aurelio Baque –

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



coordinador de nuestra parroquia del Proyecto RENAGRO, y analizar el avance de las actividades de registro desarrolladas en nuestro territorio, se ha determinado que hasta la presente fecha se ha alcanzado aproximadamente un 30% de coberturas, restando únicamente cinco días del plazo establecido para culminar el proceso. Considerando que nuestra parroquia Pedro Pablo Gómez, posee una amplia extensión territorial y una importante población dedicada a las actividades agrícolas y pecuaria, el tiempo asignado resulta insuficiente para cubrir la totalidad de los sectores productivos previstos dentro de los cuatro polígonos de intervención. Solicito a usted gestionar ante el ing. Jonathan García – Coordinador Provincial del Proyecto RENAGRO Manabí, la ampliación de plazo de intervención de la brigada técnica, con el fin de completar el levantamiento de información y las actividades programadas en los polígonos restantes, garantizando así que un mayor número de agricultores y ganaderos puedan registrarse en este importante proyecto”.

16 de junio del 2026 mediante oficio S/N de la Dra. Luissy Gonzáles García **DIRECTORA DEL EPSN SAN PABLO**, en donde se indica “Por medio de la presente, el personal del Puesto de Salud de San Pablo tiene el agrado de invitar a usted a participar en el **SIMULACRO DE INTOXICACIÓN ALIMENTICIA**, actividad orientada a fortalecer la preparación, coordinación y capacidad de respuesta ante eventos que puedan poner en riesgo la salud de la población. El mismo que se realizará: Fecha: jueves 18 de junio del 2026. Hora: 09h00. Lugar: instalaciones del Puesto de Salud San Pablo”.

16 de junio del 2026 mediante oficio S/N de la Dra. Antonia Zavala - **DIRECTORA RESPONSABLE DEL EPSN LAS DELICIAS**, en donde se indica “Por medio de la presente, tenemos el agrado de invitarle al **SIMULACRO DE INTOXICACIÓN ALIMENTICIA**, el objetivo de esta actividad es evaluar y fortalecer la capacidad de respuesta del personal de salud y de las instituciones involucradas ante un evento de intoxicación, mediante la aplicación de los protocolos establecidos, con el fin de proteger la salud de la población y reducir los riesgos y consecuencias de este tipo de emergencia. El mismo que se realizará: Fecha: 25 de junio del 2026. Hora: 14h00. Lugar: instalaciones del Centro de Salud Las Delicias”.

17 de junio del 2026 mediante invitación del Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce **PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA**, en donde se indica “Con motivo de conmemorarse el **Septuagésimo Octavo Aniversario de Parroquialización de La América**, tenemos el honor de extenderle una cordial invitación para que nos acompañe en la Sesión Solemne organizada en homenaje a esta importante fecha histórica para nuestra comunidad. Fecha: Sábado, 27 de junio de 2026. Hora: 10h00. Lugar: Cancha Cubierta de la Parroquia Rural La América. Su distinguida presencia realzará este acto cívico y solemne, en el que rendiremos homenaje a nuestra historia, identidad y desarrollo, reafirmando el compromiso de trabajo conjunto por el bienestar de nuestra parroquia”.

15 de junio del 2026 mediante oficio S/N de la Ing. Alexandra Miranda Toala **VICEPRESIDENTA DEL GAD PQ. PEDRO PABLO GÓMEZ**, en donde se indica “Por medio del presente, me permito poner a su conocimiento que en la cabecera parroquial específicamente en el barrio Marcos Eloy Vallejo, existe un sumidero de

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



aguas lluvias cuya rejilla se encuentra actualmente en pésimas condiciones. Por lo expuesto solicito muy comedidamente se disponga de manera inmediata la inspección técnica correspondiente y se proceda con el reemplazo de la rejilla del sumidero. Así mismo solicito se realicen los correctivos necesarios para nivelar adecuadamente la calle asfaltada en dicho punto, eliminando la diferencia de altura existente, con la finalidad de garantizar la seguridad de los usuarios de la vía y prevenir mayores daños a los vehículos que circulan por el sector”.

19 de junio del 2026 mediante Oficio s/n de Yhon Sánchez M. **COORDINADOR REGIONAL DEL FEPP**, en donde se indica “Por medio de la presente, tengo el agrado de invitar al evento de inauguración del Sistema de agua potable. Fecha: martes 7 de julio del 2026. Hora: 10h00. Lugar: Sede de la JAAP Casas Viejas”

22 de junio del 2026 mediante Oficio Circular GADMJ-2026-ALC-CIR-0011 de la Dra. Ángela Plúa Santillán **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA**, en donde se indica “El jueves 25 de junio del 2026, Jipijapa celebra el Ducentésimo Segundo Aniversario de su Cantonización; en evocación de este hecho histórico, nuestro Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal a programado realizar la Sesión Solemne conmemorativa de la fecha. Invitamos a usted cordialmente a que nos honre con su presencia en este evento en honor a la Sultana de Café. Fecha: jueves, 25 de junio de 2026. Hora: 09h30. Lugar: Auditorio “Clemente Vásquez” de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (km ½ vía Jipijapa-Noboa, campus Los Ángeles).

24 de junio del 2026 mediante oficio S/N de la Lcda. **VOCAL DEL GAD PQ. PEDRO PABLO GÓMEZ**, en donde se indica “Por medio del presente, y como representante de la Comisión de Energía Eléctrica, me dirijo a usted respetuosamente con la finalidad de poner en su conocimiento una necesidad urgente detectada en la infraestructura eléctrica de la comunidad del recinto San Pedro. Con el objetivo de garantizar la estabilidad del tendido eléctrico, salvaguardar la seguridad de los habitantes y prevenir posibles postes caídos o interrupciones en el servicio, solicitamos que se oficie a la institución correspondiente como es CNEL-EP específicamente al Ing. Walter Delgado encargado del área de mantenimiento que se provea o se instale lo siguiente: 2 muros de concreto, 2 varillas de anclaje. Estos elementos son indispensables para realizar los trabajos de retención y asegurar las líneas de energía en la zona afectada”.

Doy lectura a los oficios enviados hasta esta fecha:

11 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 178 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “En atención al oficio Nro. MDH-CZ-4-2026-7262-M, mediante el cual se notifica el reintegro de valores correspondientes al proyecto de Atención en el Hogar y la Comunidad del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez, en el marco del convenio PD-04-13D01-26517-D, correspondiente al período enero a diciembre de 2025, me permito informar lo siguiente: Durante el año 2025, la institución recibió en sus cuentas dos desembolsos: el primero por un valor de \$5.946,61 y el segundo por \$ 5.358,75, sumando un total de \$ 11.305,36. Sin embargo, tras el análisis del oficio antes mencionado, se indica que existiría un valor no ejecutado de \$434,76. Al respecto,

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



solicito respetuosamente la revisión de dicho valor, ya que, conforme a los registros contables de la institución, el monto ejecutado del proyecto durante el período enero a diciembre de 2025 asciende a \$11.023,68, lo que determinaría un saldo no ejecutado de \$281,68. En virtud de lo expuesto, agradeceré se sirvan disponer la verificación correspondiente a fin de esclarecer la diferencia identificada y confirmar el valor real sujeto a reintegro. Sin otro particular, me suscribo no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima”.

11 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 179 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “En atención al oficio Nro. MDH-CZ-4-2026-7795-M, mediante el cual se notifica el reintegro de valores correspondientes al proyecto atención domiciliaria para personas adultas mayores con discapacidad del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez, en el marco del convenio AM-04-13D01-29100-D, correspondiente al período enero a marzo de 2026, me permito informar lo siguiente: Durante el período señalado, la institución recibió un desembolso por un valor de \$7.832,04. Posteriormente, al realizar la revisión y conciliación de los pagos efectuados, se identificó una diferencia pendiente de \$1,00 en el rubro correspondiente al décimo cuarto sueldo de los meses de enero y febrero de 2026, sumando un total de \$2,00. Una vez detectada esta novedad, se procedió de manera inmediata a regularizar y cancelar los valores pendientes, con el propósito de subsanar la diferencia identificada y garantizar el cumplimiento íntegro de las obligaciones laborales correspondientes. Se adjuntan como respaldo el detalle de pago y las respectivas OPIS que evidencian la cancelación de los valores antes mencionados”.

11 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 180 dirigido a la Ab. Aurora Jaqueline Valle Alcívar **GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente, solicito de manera respetuosa la coordinación de una audiencia con el Administrador de CNEL EP Manabí, con la finalidad de tratar asuntos de gran importancia para nuestra parroquia, entre ellos los proyectos que quedaron pendientes de ejecución durante el año 2024, así como la planificación y gestión de nuevos proyectos previstos para el año 2026. Consideramos que la atención y ejecución de estas iniciativas son fundamentales para impulsar el desarrollo de nuestra comunidad, fortalecer la infraestructura y los servicios básicos, mejorar la calidad de vida de los habitantes y garantizar condiciones adecuadas de seguridad y bienestar para toda la población. Agradecemos de antemano la atención brindada a esta solicitud y quedamos atentos a la confirmación de la fecha y hora en que pueda llevarse a cabo la referida audiencia. Sin otro particular, me suscribo no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima”.

11 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 181 dirigido al Ing. Miguel Ángel Peña Villavicencio **DIRECTOR ZONAL 4 MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA** en donde se indica “Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento una problemática ambiental que afecta gravemente a la parroquia rural Pedro Pablo Gómez, perteneciente al cantón Jipijapa, provincia de Manabí, y solicitar la intervención y seguimiento por parte de esa Cartera de Estado en

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



el ámbito de sus competencias. Desde hace varios años, la planta de tratamiento de aguas servidas de la parroquia se encuentra fuera de operación, lo que ha ocasionado que las aguas residuales sean descargadas de manera directa al río, sin recibir el tratamiento adecuado. Esta situación genera una evidente contaminación de los recursos hídricos, afectando la calidad del agua, los ecosistemas asociados y el equilibrio ambiental de la zona. Asimismo, esta problemática repercute directamente en la población que habita en los sectores aledaños, debido a la presencia constante de malos olores, la proliferación de vectores y los potenciales riesgos para la salud pública, además de las afectaciones sociales y ambientales que se derivan de la contaminación permanente del cuerpo hídrico. Es importante señalar que, desde el inicio de la actual administración 2023–2027, se han remitido oportunamente informes, comunicaciones y solicitudes al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Jipijapa, entidad competente para la operación y mantenimiento de este sistema. Sin embargo, hasta la presente fecha no se han ejecutado acciones efectivas que permitan solucionar esta situación ni se ha brindado una respuesta satisfactoria ante la gravedad del problema. En virtud de lo expuesto, solicito de manera respetuosa que el Ministerio del Ambiente y Energía realice el seguimiento correspondiente, disponga las inspecciones técnicas que estime pertinentes y adopte las acciones de control ambiental necesarias, a fin de verificar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y promover la implementación de medidas correctivas que permitan detener la contaminación existente y restablecer el adecuado funcionamiento de la planta de tratamiento”.

11 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 182 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “En atención al oficio Nro. MDH-CZ-4-2026-5498-M, mediante el cual se notifica el reintegro de valores correspondientes al proyecto atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez, en el marco del convenio AM-04-13D01-26617-D, correspondiente al período enero a diciembre de 2025, me permito comunicar que se ha realizado la respectiva devolución de \$408,36 a la cuenta descrita en el referido oficio, adjunto detalle de pago y OPIS de pago”.

16 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 183 dirigido al Ing. Xavier Solís **GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde se indica “De acuerdo a oficio recibido en las instalaciones del GAD parroquial de parte del Ing. Leonardo Choez Baque, Mg. **DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL “ISIDRO AYORA ECUADOR”** en donde se indica “(...) mediante la facilitación de una maquina sifonera para realizar la limpieza de los pozos sépticos existentes en nuestra institución educativa”. Con lo antes expuesto, solicito respetuosamente el envío del carro sifonero para la limpieza de los pozos sépticos de la Unidad Educativa Fiscal Isidro Ayora Ecuador con el fin de que se permita mantener en optimas condiciones el sistema sanitario, para un adecuado funcionamiento de los servicios higiénicos de la institución. *Adjunto oficio de solicitud*”.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



16 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 184 dirigido a la Lic. Hilda Villacis Chancay **VOCAL DEL GAD PARROQUIAL PEDRO PABLO GÓMEZ** en donde se indica “En atención a oficio recibido en las instalaciones del GAD parroquial en donde se indica “(...) informar sobre los acercamientos preliminares realizados con las empresas Pinturas Unidas y Pintulac. El propósito de este contacto es gestionar un proyecto de ayuda social enfocado en el mejoramiento y pintado de fachadas de las viviendas de la zona central y sectores aledaños. Como resultado de estas gestiones, se obtuvo respuesta por parte de la empresa Pintulac, desde donde se informó que la responsable del área correspondiente se encontraba en período de vacaciones. No obstante, se indicó la posibilidad de mantener un acercamiento inicial con la señora Vanessa Bonilla, a través del número telefónico 0999039508, con el fin de coordinar acciones y dar continuidad a las conversaciones relacionadas con el proyecto propuesto. En cuanto a la empresa Pinturas Unidas, se continuará realizando el respectivo seguimiento a fin de obtener una respuesta oficial respecto a la propuesta presentada”.

16 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 185 dirigido a la Lic. Hilda Villacis Chancay **VOCAL DEL GAD PARROQUIAL PEDRO PABLO GÓMEZ** en donde se indica “En atención al oficio recibido en las instalaciones del GAD Parroquial, mediante el cual se manifiesta que: “(...) como representante de la Comisión de Reducción de Riesgos y Seguridad Ciudadana, quiero exponer una necesidad apremiante de nuestra comunidad. Actualmente, nuestra parroquia carece de un sistema de nomenclatura vial (nombres de calles y numeración) y de la señalética informativa adecuada”. Al respecto, me permito informar que, en atención a la necesidad planteada, se ha realizado la respectiva solicitud a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, con el propósito de que, a través de un proyecto de vinculación con la comunidad o mediante prácticas preprofesionales de las carreras afines a esta temática, se brinde el apoyo técnico necesario para el desarrollo de un estudio integral. Finalmente, se comunica que este Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial se mantendrá atento al avance de la gestión realizada y efectuará el seguimiento correspondiente ante la institución académica, con la finalidad de obtener una respuesta favorable que permita atender esta importante necesidad de la comunidad. Una vez que se cuente con información oficial sobre el trámite, se pondrá en conocimiento de los interesados para los fines pertinentes”.

16 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 186 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio de la presente, nos permitimos solicitar muy respetuosamente una audiencia de trabajo con su autoridad, en la que participen los presidentes de las parroquias rurales que conforman el cantón Jipijapa, con el propósito de analizar y tratar temas de gran relevancia para nuestras comunidades. Entre los principales asuntos a abordar se encuentran la situación vial y el estado actual de las vías rurales, cuya condición afecta significativamente la movilidad, la producción y el desarrollo de nuestros territorios. Asimismo, consideramos prioritario tratar el tema del desazolve y la limpieza de ríos y esteros, ante la posible llegada del fenómeno de El Niño, con el fin de prevenir riesgos y fortalecer las acciones de mitigación en beneficio de la población. Este espacio permitirá coordinar esfuerzos interinstitucionales, identificar necesidades prioritarias y establecer soluciones conjuntas que contribuyan al bienestar, la seguridad

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



y el desarrollo integral de nuestras parroquias y de la ciudadanía en general. Nos encontramos plenamente a disposición de su agenda, por lo que agradeceremos se nos indique la fecha y hora que considere más convenientes para la realización de esta reunión, a fin de garantizar una jornada productiva, participativa y orientada a resultados”.

16 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 187 dirigido a la Srta. Gema Melany Quimis Chilan **ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ** en donde se indica “En atención a oficio S/N suscrito por su persona, mediante el cual solicita la autorización para realizar sus prácticas preprofesionales con el propósito de fortalecer sus conocimientos académicos, desarrollar competencias profesionales y adquirir experiencia práctica en el área administrativa y contable, me permito comunicar que esta institución autoriza la realización de dichas prácticas. Para el efecto, deberá presentar oportunamente el cronograma de actividades correspondiente, así como la designación del tutor institucional responsable del seguimiento y acompañamiento de su proceso formativo, a fin de garantizar el adecuado desarrollo, control y cumplimiento de las actividades programadas durante el período de prácticas”.

16 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 188 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio de la presente, me permito solicitar de manera respetuosa la dotación de materiales, semillas, insumos y herramientas necesarias para la implementación de viveros temporales en nuestra parroquia. Asimismo, solicito el apoyo mediante asesoramiento técnico por parte del personal profesional de la institución competente en esta materia. La presente solicitud tiene como finalidad fortalecer las actividades relacionadas con la producción de plantas, contribuyendo al mejoramiento de los procesos productivos, al incremento de la capacidad técnica de los productores y al desarrollo sostenible de la parroquia. El acompañamiento técnico y la provisión de los recursos requeridos serán fundamentales para garantizar una adecuada ejecución de las actividades planificadas y el cumplimiento de los objetivos propuestos”.

17 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 189 dirigido al Ing. Jonathan García Ostaiza **RESPONSABLE PROVINCIAL DE LA EMPRESA GL-AGRO** en donde se indica “Por medio del presente, me permito comunicar que en la parroquia rural Pedro Pablo Gómez se encuentra en ejecución el proyecto RENAGRO. No obstante, debido a la amplia extensión territorial de la parroquia y a la dispersión geográfica de las comunidades beneficiarias, aún existen agricultores que no han podido ser registrados dentro del plazo inicialmente previsto. Considerando que el proyecto se encuentra próximo a culminar su período de ejecución, solicito de manera respetuosa que se dé una ampliación de su vigencia por algunos días adicionales. Esta extensión permitirá completar el proceso de registro de los agricultores pendientes, garantizando una cobertura más amplia, inclusiva y equitativa, de manera que todos los

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiaalppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



productores de la parroquia tengan la oportunidad de acceder a los beneficios contemplados en el proyecto”.

Josué Aranea Álava. - Señora Secretaria - Tesorera de lectura al tercer punto de orden del día.

María Lucas Reyes. - **TERCER PUNTO. - INFORME Y APROBACIÓN DE GESTIONES REALIZADAS POR EL ING. JOSUÉ JANDRY ARANEA ÁLAVA, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ.**

Josué Aranea Álava. - Buenas tardes compañeros, bueno primero decirles que la máquina está trabajando en la vía San Pablo, principalmente está haciendo lo que se puede porque la máquina no está en perfectas condiciones y justamente hace unos días me reuní con el Ing. Flores y el Ing. Guevara con varios dirigentes y manifestar que queríamos maquinarias para cuestiones de vías veraneras, pero estoy solicitando maquinaria para las partes más lejanas, donde están sacando maíz que es de Las Delicias hacia acá, estoy viendo un tractor pero me dicen que tiene una gallineta, pues no puedo descartar de que si hay una motoniveladora, gallineta o tractor tenemos que aceptar lo que hay en este caso, porque si me pongo un poco especial en ese sentido no vamos a avanzar y no se va poder ayudar al menos a las personas que tengan el maizal un poco más cerca; tengo muchas llamadas, muchos mensajes por este tema que la gente ya quiere sacar su maíz y también porque recuerden que más o menos por julio, agosto ya comienzan a pagar al banco y se siente presionada la gente, igual se está trabajando en la vía San Pablo gracias a Dios se pudo coordinar con la gente por ese lado y ayudan al operador esperando que le den solución a la máquina que están esperando solo un arreglo. Les comento que la máquina se la llevan, porque es algo que tiene que desbaratar y es complicado que tengan todo el equipo acá, es necesario para poder avanzar. Ahí está Jorge Gómez trabajando un excelente operador, ya lo mencioné en sesiones anteriores, le gusta trabajar hasta la hora que corresponde y ayudar sobre todo a la gente, más por sentido humano siempre, porque sabe cómo se encuentran las vías de la Zonas Sur de Manabí y en ese sentido hace lo que más se puede, también se arregló una parte de acá en el recinto El Azufrado, yo que hace esa parte no topo, porque a pesar de que se pide de parte del Gobierno Parroquial el señor Yandri Franco siempre anda ahí, es mejores evitar cualquier tipo de comentarios negativos como hubo anteriormente. Ya se dió solución allá. Ya que hablamos de ese tema compañero, pues posiblemente ya empezamos a entrar material para que ellos puedan comenzar con el proyecto de agua para ellos, creo que alcanzaría para una fase, pero viendo la grandiosa oportunidad parece incluimos dentro de ahí ya un sistema eléctrico para poder conectar bombas y tener un pozo profundo; no sé si el próximo año esta misma administración pueda hacer la segunda fase, si no la que viene, pues en ese caso tendría que coordinar con ellos primero. Porque se viene un invierno y ustedes saben que en invierno no se puede trabajar y la otra administración entra en Mayo y ahí tranquilamente pueden hacer sus pedidos para que ya puedan hacer el suyo, justamente manifestado esto porque el recinto Voluntad de Dios no sé si le han llamado a ustedes, el señor Ulbio Guaranda ya quiere que le integren, nosotros dentro de la competencias que pedimos pues parece que sí están, pero dentro de la planificación que nosotros presupuestamos, no se los incluyó porque ellos dijeron que no querían formar parte del mismo, hasta cuando ya se enteraron que hay un pozo profundo, pues ya se reunieron conmigo y ahora manifestaron

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



que si quieren ser parte del proyecto. Nosotros lo que ya hicimos, por cierto en el recinto Bajo Grande, pues lo estamos esperando de instalar los postes y el sistema eléctrico para poder conectar la bomba, ya cambiamos la parte donde pasa el agua, esa vez que fueron yo creo que se dieron cuenta que había una tubería que caía un reservorio, ya le cambiamos al otro lado, ya lleva más de 48 horas yo creo que ya está totalmente lleno y en este sentido por eso manifestaba también en la segunda fase de Bajo Grande, compramos una bomba de pulgada y media que tienen que entregar e instalarla, mientras tanto no he mencionado el contratista que nos entregue y nos instale, porque todavía nos hace falta lo principal que es la energía eléctrica y para que no se quemen las bombas, pues entonces vamos a esperar un poquito yo creo que en un mes más o menos, ya estamos haciendo las pruebas y también me conviene que los señores del recinto El Azufrado hagan su reservorio para ver qué tanto el afluente, ya que va a estar totalmente sellado. ¿Cuánto en cuánto tiempo va a llenar ahí? porque va a tener manantial natural y podemos cambiar acá mediante la bomba hasta esperar que esté listo el pozo profundo, porque tenemos pensamos hablar para que no haya ningún desabastecimiento de agua y si pasan buenas corrientes, fuimos allá con 2 personas que tienen máquinas de pozo profundo y ellos analizan dónde está el agua y lo llevé a los 2 lados donde están los reservorios también les llevé donde está el Ojo de Agua, no sé si ustedes se dieron cuenta y ahí también verificamos y ellos dijeron que ahí hay suficiente agua y también la tierra estaba un poco más suave, así como en el recinto La Curia que justamente se hizo como en casi 3 semanas más de 35 metros y hay suficiente agua en este caso. Ahí las cosas se están haciendo de la mejor manera para que no haya ningún inconveniente tanto para Bajo Grande y para los otros recintos que también quieren su agua y eso es lo importante. Otra cosa sumamente importante compañeros, ustedes conocen del tema, también le pedí al Ing. Jaime Cruz, pasamos algunas cosas, pero estamos esperando una inspección. A veces yo no paso en Pedro Pablo Gómez, pero llamo a la persona más cerca, si es que saben dónde existen aletas dañadas de alcantarilla de ductos cajones, el Gobierno Provincial está subiendo un proceso donde van a arreglar todo ese tipo de cosas, si ustedes saben como comisión está el Ing. Jonathan Vera y la Tnlga Evelyn Miranda, ahí están ustedes y si saben y conocen, pues pasen un oficio y nosotros respaldamos ante la Prefectura para que venga a hacer la respectiva inspección que quedamos en esta semana y todavía no nos ha comunicado, pero en eso estamos porque van hacer uno general para todas las parroquias, en la vía de San Jacinto por La Merced hay uno dañado, en San Pablo ya nos pasaron algunas fotografías de eso, pero sería mejor que la comisión pase estos oficios y de esta manera la Prefectura puedan incluirnos en el proyecto y que la Ing. Michelle Guevara pueda hacer la respectiva de inspección y les digo esto porque en el momento que vengan, ustedes ya saben dónde están y pueden ir directamente y ya no preguntar al dirigente porque pueden venir en la mañana y ellos pueden estar trabajando y se complica todo. La máquina yo le iba a enviar para la vía más larga que es Pedro Pablo Gómez – Las Delicias, pero esa está un poco más deteriorada que la vía a San Pablo yo le iba a enviar para allá, pero pasó algo la máquina tubo un desperfecto y la orden del Ing. Flores fue que la máquina trabaje en lugares más bajos, incluso empezaría a trabajar de la loma de la bolsa para allá, y se iba se iba a dañar, se iba a quedar prácticamente parada al 100% y en este caso, mientras encuentran en el repuesto está trabajando en la vía de San Pablo - Pedro Pablo Gómez, ya no me quedó otra que decir esta bien, porque si no íbamos a parar y justamente el día ayer se está trabajando, estuve dándome la vuelta por allí y ya llevaba más de 300 metros al

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiahppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



mediodía, que estuve por allí dejándole el almuerzo al operador Jorgito y está avanzando. Apenas está la máquina buena, yo pienso enviarla para acá, no con ningún fin personal, sino con el fin de que está más deteriorada; comprenden que le envíe para Casas Viejas primero porque era la vía que no se le había dado mantenimiento, no se le había pasado una motoniveladora desde el 2023 que comenzó la administración que hizo una ampliación, pero no se le había enviado y tenía partes que estaban bien feas y sigo insistiendo con el tema de los lugares que ya no tienen lastre, por ejemplo: aquí en la antena pasando ya no hay lastre. Nosotros subimos un proceso, lastimosamente se cayó, solo había participado a una persona, creo que se había descuidado de pasar este su oferta, si no ya la tuviéramos en firme, si Dios permite en dos semanas ya tenemos contratada las volquetas y de esa manera la prefectura ya nos mira de otra manera y manda las máquinas para cargar o explotar y en este caso ayudan con más gana. O las posibilidades las ven que tienen que ayudarnos, porque tenemos volquetas a disposición y vamos a tener para algunos viajes y poder avanzar en este sentido. En cuanto al BDE comunicarles que seguimos esperando que nos realicen el desembolso, al perecer la persona encargada de nuestro crédito está de vacaciones, estamos esperando que se reintegre, hasta la presente fecha no tenemos ninguna observación con la documentación. El día sábado se nos complica todo mucho más para mí, porque tengo una delegación de Conagopare Manabí para el GAD La América; yo tenía pensado hacer la socialización de la cancha de para el recinto San Isidro, la postergamos para el próximo sábado 4 de julio, ellos mismos me dijeron para un sábado por si acaso yo no dispongo del tiempo de ellos, por tal razón les hago la cordial invitación a ustedes compañeros para que asistan y más bien vayan agendando y ustedes también nos puedan acompañar. Sigo insistiendo he hablado toda esta semana con la Ec. María Dolores Zavala que es la que mueve todo allí para que los jefes de los departamentos puedan ayudar, sigo insistiendo con esa limpieza del río de verdad estoy desesperado que ya se dé eso, porque miren el tiempo no se sabe y en realidad, esto me preocupe también con lo de San Jacinto, porque ya esa parte prácticamente está dañada esa vía y al menos que haga un solazo fuerte vuelve a secar, pero sin embargo sigo insistiendo. Pedimos una audiencia a la Prefectura con los Presidentes de los GAD'S Parroquiales de Jipijapa, pues ya una cosa es con audiencia, así se demoren una semana más, ya con la orden del Prefecto es otra cosa. La hace unos días yo estuve aquí también por la tienda, hay que limpiar esas alcantarillas, vi una noticia, pero parece que vi que ya hay otro gerente, tendríamos que reunirnos con el otro gerente para poder volver a solicitar mediante oficio, porque todo se inicia de cero. Si me gustaría que hagan una limpieza total de todo eso, nosotros dejamos presupuestado como \$ 3500 dólares para limpieza de algunas cosas, no sé si tal vez podamos contratar, hay que averiguar costos, pero es necesario sobre todo en esa zona que es un poco comercial y me preocupa muchísimo, no sé qué tira la gente allí pero culpable es el presidente en este caso, tenga o no tenga la culpa lo dicen, pues yo la he escuchado. Seguimos esperando también la respuesta de los del MATE todavía no dicen nada y en la Alcaldía el tema está un poco complicado Compañeros, lo toma personal y así no son las cosas y las cosas son administrativas. Lo del Centro de rehabilitación física, hice todas las investigaciones correspondientes, la propiedad está registrada, ya fui y llevé todo y justamente volví a hablar con la arquitecta que vino a hacer la respectiva de inspección y le mencioné que la propiedad está registrada y necesito que usted me pase el informe lo más rápido posible porque la orden ya está dada, hasta la presente fecha no me pasa el informe; si Dios permite me encontraré a la Alcaldesa el día sábado en La América, seguramente me

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



voy a encontrar a los Directores y aprovecharé la ocasión para mencionar ese tema y que por favor nos pasen en el informe y dejar todo archivado aquí en el Gobierno Parroquial para que no tengan inconvenientes las siguientes administraciones y puedan sustentar y defenderse en este sentido, pero también con el informe de demolición porque en eso quedamos, yo les conversé a usted en sesiones anteriores, esa es la orden que tenían que dar; yo no sé si hay algo de por medio, creo que son recursos, pero mejor me quedo callado. Compañeros el día lunes hubo un inconvenientes con el carro recolector de basura, se le dañó la corona, a veces pasan este tipo de cosas, justamente se ha dañado porque tanto ha llovido durante estos días que ha estado trabajando y se ha quedado patinando, lo bueno es que este señor es responsable, lo hizo arreglar y trabajó el día martes, esto se pudo coordinar, cualquier cosa en algún momento sí vuelve a pasar este tipo de inconvenientes llamen con toda confianza y se comunica en la página del Gobierno Parroquial, para que toda la gente tenga conocimiento del tema y no se generen malos comentarios. Con el tema de Renagro ustedes escucharon hace un momento, eso lo volvimos a solicitar y hicieron algunas inspecciones, creo que siguen ya no me comunicaba con ellos, lo que hice fué dejarle coordinado con cada uno de los dirigentes de los recintos que publiqué, los recintos que ellos me dijeron que faltaban, en ese caso pues esperando que a todos este le haya podido realizar el respectivo del censo y que todo salga bien a los agricultores en el caso de que puedan recibir algún beneficio. Enante se me pasó un tema compañeros, que aparte que nosotros queremos poner las volquetas, también sigo en espera que ellos también iban a mandar material de Sancán, estamos en eso, ya están hablando con el contratista, ojalá que no demoren y no pase el día lunes para poder avanzar. La vía La Esperanza, hablé directamente con del Ing. Flores, le dije que dejen material estoqueado para aprovechar y poder bajar esa loma, para que la gente tenga conocimiento que ya se va a trabajar. Pero la cuestión es la siguiente, ahí hay un conveniente es una curva y llegamos a la conclusión de que podríamos esperar un poquito, como había llovido unos días antes y coincidimos que si hay garúas se va a hacer un lodacero tremendo, los carros no van a poder pasar y el problema va a ser para nosotros porque se tendrán que hacer trasbordos, los carros van a quedarse en un lado y los otros en otro lado, vamos a tener más negatividad acá y en este caso estamos dando más o menos la oportunidad de un plazo de una semana y media, y ahí sí me comentó que ya podíamos trabajar Dios mediante no llueva compañeros y si llueve no podemos avanzar porque debajo de eso hay mucha tierra, hay un asfalto y después de eso hay un lastre, hay base y sub base y después de eso ya viene tierra negra, también con tierra este amarillo, pero en este caso los carros se van a quedar allí. Esto es todo lo que tengo que manifestarles compañeros, si desean realizar alguna consulta?

Hilda Villacís Chancay.- Quisiera hacer una consulta señor Presidente. Usted menciona sobre la intervención en la vía de La Esperanza, que se está interviniendo también en San Pablo ¿Qué le han dicho con respecto a los socavones que existen por el Centro de Salud? Así mismo el que va de San Pedro hacia la Churuta?

Josué Aranea Álava. – Al de la Churuta nosotros le metimos bastante material, igual se lo llevó la lluvia?.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Hilda Villacís Chancay.- La semana pasada llovió fuerte, acá no llovió pero allá sí. Yo creería que el trabajo que se debe hacer ahí es con piedras cómo se hizo acá para que sostenga el material ahí.

Josué Aranea Álava.- Mire yo estoy haciendo todo lo posible pero el tiempo es muy corto, si no me sale a mí, le sale a la siguiente administración de 5 badenes que ya están los proyectos en Conagopare Manabí, a mí me llamaron y sí les mencioné como en unas cuatro o cinco sesiones anteriores, que me dijeron si teníamos recursos para hacer un 80/20 con la Prefectura y me tocó decir que sí, así no tuviéramos los recursos para que avancen con toda esa cuestión. La compañera Evelyn Miranda fue a realizar la inspección con el personal de la Prefectura, porque yo ese día me encontraba en Jipijapa

Evelyn Miranda Maldonado.- Son 2 badenes, uno por la vía a La Churuta y hay otro en San Pablo donde hay un desvío, por la casa de don Luis cerca a la escuela.

Hilda Villacís Chancay.- Presidente, el tema de proyecto de El Azufrado, de donde inicia y hasta dónde abarca? porque la vez pasada yo le mencioné en alguna sesión, que el señor Darío Guaranda él si estaba interesado en el proyecto de agua, cuando los señores de La Voluntad de Dios dijeron que ellos no estaban interesados.

Josué Aranea Álava.- Le doy la palabra al Ing. Jaime Cruz – Técnico del GAD para que les aclare todas sus dudas compañeros.

Jaime Cruz Toala.- Buenas tardes con todos, el tema de Voluntad de Dios, así como fue conocimiento para ustedes en sesión, se acuerdan que inicialmente ellos manifestaron que no querían formar parte del proyecto, entonces nosotros optamos por quitarlos del proyecto y ahora ellos están en el tema de que quieren reintegrarse, entonces lo único que se hizo fue que se modificó el nombre del proyecto como tal, no se los incluyó pero está como "PROYECTO: PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA DOTACIÓN DE AGUA ENTUBADA EN LOS RECINTOS; SAN VICENTE DE AZUFRADO, EL AZUFRADO, EL ORIENTE, SANTA ROSA, ENTRE OTROS DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ PRIMERA FASE" y está como abierto a la final porque dice "entre otros", se hizo esto con la finalidad que sí después a futuro desean nuevamente integrarlos ya tocaría modificar el presupuesto. El tema es que ellos pensaron que no se iban abastecer, pero no contaban que nosotros teníamos como plan B hacer el pozo profundo y el afluente natural.

Hilda Villacís Chancay.- Presidente, no sé si los señores de Voluntad de Dios conversaron con usted, porque conmigo conversó el señor Darío Guaranda y mencionó que habían tenido una reunión en El Azufrado y le dije que no tenía conocimiento, le dije que el día miércoles tendríamos sesión y manifestaría en tema. La vivienda de don Darío que queda abajo a los lados de los señores Cobos justamente en la Casablanca.

Jaime Cruz Toala.- El proceso ya se subió al porta de Compras públicas y ya no se puede hacer nada, hasta la siguiente fase como lo mencioné anteriormente.

Hilda Villacís Chancay.- Señor Presidente, otra vez retomando el tema de la limpieza de los pozo y del carro sifonero, los señores de la escuela me estaban preguntando y les

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



mentoné que se han pasado oficios, pero hasta la presente fecha no hemos tenido respuesta alguna. Les explicaba que nosotros estamos esperando la limpieza del alcantarillado fluvial. Como le mencioné en la sesión anterior se debe buscar el lugar para poner los desechos.

Josué Aranea Álava. – Sinceramente quién da la orden es la Alcaldesa, antes me valía un poco de los Concejales, pero ahora la orden es directa y tengo entendido que en Jipijapa la han denunciado porque solo tiene un carro sifonero alquilado, porque aquel día que fuimos a la Empresa de Agua estaban dañado los dos.

Evelyn Miranda Maldonado. – Presidente una consulta, conversando con los dirigentes de la zona, mencionaban que hay algunas cantarillas, pero no tienen aletas. Quería saber si las incluimos.

Josué Aranea Álava. – Si claro, mejor para que le pongan. Mejor así esperemos que no demoren, porque mandaron a investigar rápido, pero me sorprende que no hayan venido por acá.

Alexandra Miranda Toala. - Presidente, en cuanto al oficio de la rejilla del barrio Marco Eloy Vallejo, no sé que trámite a tendido, porque la rejilla la ponen así ficticiamente, usted la mueve y pasa un carro, se escucha un golpe fuerte y se va un lado, actualmente está sobre puesta.

Josué Aranea Álava. – Ya la vamos a mandar a soldar, para dar solución.

Alexandra Miranda Toala. – Con respecto al tema de la poza de oxidación que avance a tendido?.

Josué Aranea Álava. – Todavía no nos notifican, estamos esperando una respuesta del MATE, esperemos que al momento de que vengan hacer alguna inspección pasen por aquí y coordinen con nosotros-

Hilda Villacís Chancay. – Otra de las cosas Presidente que se me estaba escapando, estuve en el cementerio y hay dos 2 postes que están por colapsar. Bueno lastimosamente como ustedes conocen CNEL no puede intervenir allí.

Pero injustamente es la copa perfecto que está desmoronándose, yo creo que sí de pronto se da una lluvia fuerte o algún temblor de puede venir abajo.

Josué Aranea Álava. – El inconveniente es que CNEL no va a intervenir el cementerio, voy a consultarle al ingeniero Walter, haber si nos puedo ayudar y cuánto cobra.

Josué Aranea Álava. – Señora Secretaria-Tesorera de lectura al cuarto punto del orden del día

María Lucas Reyes. - CUARTO PUNTO. – Clausura

Josué Aranea Álava. – Compañeros Vocales, siendo las 15H30 doy por clausurada la Sesión Ordinaria N° 012-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, no sin antes agradecerles por su presencia. Firmando en unidad de acto los Vocales y la Secretaria – Tesorera.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquia1ppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí




Ing. Josué Jandry Aránez Alava
PRESIDENTE




Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala
VICEPRESIDENTA


Lcda. Hilda María Villacis Chancay
PRIMER VOCAL


Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado
SEGUNDO VOCAL


Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa
TERCER VOCAL


Ing. María Eugenia Lucas Reyes
SECRETARIA - TESORERA

RUC: 1360042980001
Teléfonos: 0962376613 / 0986722178
Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es